



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Consejo Nacional para
la Integración de la
Persona con Discapacidad

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional “

COMUNICADO

PROCESO PR-PROF- N° 006-2022-CONADIS

Habiéndose tomado conocimiento, mediante correo electrónico de fecha 28 de febrero de 2022, que el postulante ganador de una de las vacantes **Jorge Miguel Marquez Alegría** del proceso de Practicante PR-PROF- N° 006-2022-CONADIS, para cubrir el puesto de Practicante Profesional ha presentado su desistimiento a la plaza que salió ganador, en ese sentido, corresponde declarar seleccionado a la persona que ocupa el orden de mérito inmediatamente siguiente, de conformidad al numeral 6.5.2. de la Directiva N°005-2019-CONADIS/PRE, “Normas y Procedimientos para la realización de modalidades formativas de servicios de prácticas preprofesionales y profesionales en el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con discapacidad-CONADIS”

En consecuencia, la Unidad de Recursos Humanos, decide declarar como GANADOR al señor **Julio César Quispe Mandujano**, por haber ocupado el orden de mérito inmediato siguiente, de acuerdo al Puntaje Total de los Resultados Finales de la referida convocatoria, publicados el día 24 de febrero de 2022.

Lima, 28 de febrero de 2022

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS